

Policías Locales **AYUNTAMIENTO DE** **EL ÁLAMO**

Se han aprobado las bases que regirán las convocatorias públicas para la cobertura de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de policía local del Ayuntamiento de El Álamo vinculadas a la oferta de empleo público municipal para el año 2023, cuyos datos esenciales se indican a continuación:

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2024/02/15/BOCM-20240215-74.PDF

[Bases de la Convocatoria](#)

Plazas

3 Plazas de Policía Local en turno libre

Titulaciones y requisitos: .

Bachiller u otro equivalente

Tasas: 10 €

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

El plazo de admisión de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» de 26-02-2024.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

La presentación de documentos se hará:

- Presencialmente en el Registro del Ayuntamiento de El Álamo.
- Telemáticamente, a través de la página web municipal en la sede electrónica (www.ayuntamientoelalamo.org)

Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores de transcripción.